



**PROGRAMA REGIONAL IGUAL VALOR, IGUALES DERECHOS.  
PROYECTO FORTALECIENDO EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR A  
TRAVÉS DE TECNOLOGÍA Y APRENDIZAJE.**

**Términos de referencia para la contratación de consultoría.  
Elaboración de una Campaña de comunicación estratégica y creativa para fomentar  
el uso de la aplicación Dignas y la inscripción al seguro social de las personas  
trabajadoras del hogar.**

## **1. ANTECEDENTES**

El **Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar (CACEH NACIONAL)**, tiene como **MISIÓN**: CACEH Nacional es un movimiento que incide, capacita y profesionaliza a las personas trabajadoras del hogar, fortaleciendo su liderazgo. Promueve el cumplimiento de los derechos humanos y el cambio cultural del paradigma laboral desde los hogares. Su **VISIÓN**: Un lugar donde se respetan los derechos y la dignidad humana de las personas trabajadoras del hogar, sin discriminación alguna, reconociendo la aportación de su trabajo a la sociedad.

CACEH desarrolla el Proyecto **“Fortaleciendo el Movimiento de Trabajadoras del Hogar a través de la Tecnología y el Aprendizaje”** Fase II, por el período de noviembre de 2021 a octubre de 2023 el cual cuenta con financiamiento de la **Fundación Cummins y CARE América Latina y El Caribe, a través del Programa Igual Valor Iguales Derechos**. El proyecto tiene por objetivo: Contribuir al empoderamiento y al ejercicio de los derechos laborales y humanos de las mujeres trabajadoras del hogar y al uso de la tecnología digital para incidir en políticas públicas que garanticen sus derechos”. El proyecto también busca que las trabajadoras del hogar, a través del uso de la tecnología digital y la App Dignas, cuenten con información para su organización, visibilidad y demanda de sus derechos laborales.

El proyecto contó con una primera fase implementada durante el período de enero 2019 a diciembre 2020, liderada e implementada por CACEH, en el cual se desarrollaron importantes resultados, entre otros: 1) la creación, disseminación y posicionamiento de la App DIGNAS para versión Android, en un proceso de consultas con un grupo de 20 líderes trabajadoras del hogar y promotoras de la App; 2) la implementación de una estrategia de marketing digital de la App para su apropiación por parte de las trabajadoras del hogar; 3) la construcción de importantes alianzas estratégicas con instituciones públicas en varios estados, posicionando la App como una herramienta para promover el ejercicio de los derechos de las trabajadoras del hogar, incluyendo a la Secretaría del Trabajo de la Ciudad de México y el Instituto Mexicano de Seguridad Social, con quienes CACEH viene trabajando como parte de su trayectoria organizativa y de liderazgo.

En el marco de este proyecto, CACEH contratará los servicios de una consultoría para realizar una campaña de comunicación estratégica y creativa para fomentar el uso de la Aplicación Dignas<sup>1</sup> y la inscripción al Seguro Social de las personas trabajadoras del

---

<sup>1</sup> <https://bit.ly/Dignas>

hogar en el Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, Sinaloa y San Luis potosí; en coordinación con las promotoras, trabajadoras del hogar, que ya han pasado por el curso “Dignas. Tecnologías y trabajadoras del Hogar” quienes replicaran esta campaña en sus estados.

## 2. OBJETIVOS

**Objetivo general:** Fomentar el uso de la aplicación Dignas y la inscripción al seguro Social de las personas trabajadoras del hogar.

**Objetivos específicos:**

- a) Capacitar a 35 trabajadoras del hogar, de 5 estados de la república, sobre el uso de la Aplicación Dignas para expandir su conocimiento a otras compañeras trabajadoras del hogar.
- b) Diseñar e implementar una estrategia permanente de comunicación que se pueda continuar más allá de la participación de la consultoría elegida.
- c) Diseñar e implementar una estrategia digital permanente con pauta.
- d) Promover la aplicación Dignas y la Inscripción de personas trabajadoras del hogar al Seguro Social.

## 3. ENFOQUES

La presente consultoría será realizada a través de los siguientes enfoques:

- **Enfoque de género**

Es el marco de análisis para determinar las diferencias, desigualdades y jerarquías entre hombres y mujeres en el uso del poder, los recursos, los beneficios, y para identificar, evaluar y cuestionar la discriminación y la desigualdad como factores de exclusión de las mujeres, que pretenden justificarse en las diferencias biológicas, extendiéndolas al campo de lo simbólico<sup>2</sup>. Además, permite analizar el impacto diferenciado que las instituciones, las constituciones, las leyes, la actuación de las autoridades y las prácticas sociales tienen sobre las vidas de las mujeres y los hombres.

- **Enfoque de derechos humanos**

Los derechos humanos se basan en una teoría de la justicia; es decir, una propuesta ideal de ordenación social que ofrece respuestas a los principales problemas de la convivencia humana en sociedad. Actúan como parámetro ético para juzgar la legitimidad de las instituciones, de las constituciones y las leyes y la actuación de las autoridades<sup>3</sup>.

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el contexto de la creación de la ONU, las mujeres organizadas reiniciaron un proceso de reivindicación de sus derechos como humanas.

---

<sup>2</sup> CMP Flora Tristán (2005) Glosario de Derechos Humanos, Género, Políticas Públicas y Salud Sexual y Reproductiva, Editorial Línea Andina SAC, Lima, p. 40.

<sup>3</sup> González Amuchástegui, Jesús, Autonomía, dignidad y ciudadanía. Una teoría de los derechos humanos, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2004, p. 32.

- **Enfoque trabajo decente**

Se toma en cuenta el concepto de Trabajo Decente definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como un “trabajo adecuadamente remunerado, ejercido en condiciones de libertad, equidad y seguridad, capaz de garantizar una vida digna”. El trabajo decente es una condición fundamental para superar la pobreza, reducir las desigualdades sociales, garantizar la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible.

- **Enfoque de Interseccionalidad:**

Para una adecuada comprensión del trabajo del hogar remunerado es necesario considerar las interseccionalidades que convergen y que evidencian los múltiples campos de opresión que determinan la condición vulnerabilidad en la que viven muchas mujeres trabajadoras del hogar. Asimismo, el análisis y lenguaje de la interseccionalidad ha sido diseñado para dar visibilidad a históricas discriminaciones vividas por millares de mujeres y niñas en el mundo (Arnaiz, 2015): la categoría de género está profundamente articulada a otras dimensiones como la etnia, la clase, la edad, que son generadoras de formas particulares de desigualdad y discriminación, en diversos ámbitos de la vida social, uno de los cuales es el “mundo” del trabajo (Osorio y Jiménez, 2016).

#### 4. METODOLOGÍA

La presente consultoría será realizada aplicando los enfoques de género, derechos humanos, trabajo decente, interseccionalidad. Potenciando liderazgos y vocerías de las Trabajadoras del Hogar por medio de un enfoque participativo y de empoderamiento social posibilitando el involucramiento y liderazgo de las personas trabajadoras del hogar que son parte de CACEH.

#### 5. ÁREA GEOGRÁFICA

La consultoría se llevará a cabo en la Ciudad de México considerando también los estados donde se encuentran las trabajadoras del hogar organizadas, que son Estado de México, Ciudad de México, Oaxaca, San Luis Potosí y Sinaloa.

#### 6. PRODUCTOS

A través de la presente consultoría se elaborarán los siguientes productos:

	Productos	Descripción	Tiempo De entrega	% Pago
1.	Documento de propuesta técnica y económica.	Con la aprobación de la propuesta técnica y económica iniciará el contrato a más tardar el 1 de mayo, 2023.	20 abril 2023	

2.	<b>Producto 1.</b> Diseñar una campaña de comunicación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de narrativa de la Campaña.</li> <li>- Desarrollo creativo único que permita generar interés y apego emocional del público objetivo.</li> <li>- La campaña debe incluir: <b>Estrategia permanente de comunicación y Estrategia Digital permanente</b></li> </ul>	15 mayo 2023	40%
3.	<b>Producto 2.</b> Implementar la campaña de comunicación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo de implementación de la campaña que debe dar como resultado el uso de la aplicación Dignas y la Inscripción de personas trabajadoras del hogar al Seguro Social, que se pueda continuar más allá de la participación de la consultoría elegida.</li> </ul>	junio 2023	40%
4.	<b>Producto 3.</b> Informe final de la Consultoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe final de resultados alcanzados en la Consultoría y lo que la organización puede seguir</li> </ul>	10 julio 2023	20%

## 7. PERFIL REQUERIDO CONSULTOR/ EQUIPO DE CONSULTORÍA

### Estudios

Formación profesional universitaria en ciencias sociales

### Experiencia laboral

- Experiencia probada en el desarrollo de los productos y servicios a contratar
- La consultoría/consultor debe tener experiencia en trabajo comunicacional para personas trabajadoras del hogar.
- Amplia experiencia en desarrollo de campañas creativas y campañas de impacto social.
- Conocimiento y experiencia en el manejo del mercado de las tecnologías digitales para los derechos sociales y económicos.

## 8. TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN

La consultoría será realizada mediante un contrato de servicios profesionales, en un periodo de 2 meses del 1 de mayo al 30 de junio 2023, culminando con la aprobación del tercer producto y emitiendo el pago correspondiente.



## 9. CONDICIONES DE PAGO

El pago de la consultoría se realizará de acuerdo con las entregas de productos.

- Producto 1: 40%
- Producto 2. 40%
- Producto 3. 20%

## 10. ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas a presentar deben incluir lo siguiente:

- Un documento de oferta técnica y financiera que responda a los objetivos y resultados de la presente consultoría y detalle los productos esperados, la metodología para el alcance de estos y un cronograma de trabajo basado en las fechas propuestas en los TDR.
- *Curriculum vitae* de la persona o equipo de consultores/as propuestos que demuestren experiencia en los temas de la consultoría.
- La oferta financiera se debe desglosar por producto y/o servicio a contratar

## 11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

No.	Criterio	Valoración (puntaje máximo)
1.	Experiencia previa en procesos similares con ONG que trabajen temas similares o sus equivalencias para personas trabajadoras del hogar.	20%
2.	Calidad de la oferta técnica y económica	50%
3.	Innovación de la propuesta	30%
	Total	100%